

TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (\$/kWh)
REGULADAS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
JUNIO DE 2019

SECTOR RESIDENCIAL NIVEL DE TENSIÓN 1				
ESTRATO (E)	RANGO DE CONSUMO (kWh-mes)	PROPIEDAD DE CODENSA (\$/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) (\$/kWh)	PROPIEDAD COMPARTIDA (*) (\$/kWh)
E1	0-CS (+)	215,3365	200,3384	207,8374
	Más de CS	502,2140	464,2911	483,2526
E2	0-CS (+)	269,1707	250,4231	259,7968
	Más de CS	502,2140	464,2911	483,2526
E3	0-CS (+)	426,8819	394,6474	410,7647
	Más de CS	502,2140	464,2911	483,2526
E4	Todo consumo	502,2140	464,2911	483,2526
E5	Todo consumo	602,6568	557,1493	579,9031
E6	Todo consumo	602,6568	557,1493	579,9031

(+) CS: Consumo de Subsistencia

ÁREAS COMUNES NIVEL DE TENSIÓN 1		
MODALIDAD (Todo consumo)	PROPIEDAD DE CODENSA (\$/kWh)	PROPIEDAD DEL CUENTE (*) (\$/kWh)
E1	502,2140	464,2911
E2	502,2140	464,2911
E3	502,2140	464,2911
E4	502,2140	464,2911
E5 y E6, Industrial y Comercial	602,6568	557,1493
Exenta de contribución	502,2140	464,2911

SECTOR NO RESIDENCIAL						
		NIVEL 1 PROPIEDAD DE CODENSA (\$/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) (\$/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA (*) (\$/kWh)	NIVEL 2 (11.4 y 13.2 kV) (\$/kWh)	NIVEL 3 (34.5 kV) (\$/kWh)
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomía	502,2140	464,2911	483,2526	404,2379
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	506,2240	468,3011	487,2626	373,9695
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomía	501,2875	463,3646	403,5361	370,5622
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	602,6568	557,1493	579,9031	447,1976
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	506,3475	468,4246	487,3861	407,8835
		Diurna	501,2603	463,3374	482,2989	403,4301
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	607,6170	562,1095	584,8633	489,4602
		Diurna	601,5124	556,0049	578,7587	445,7057

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO -CU- (\$/kWh), Resolución CREG -119 de 2007							
	Generación Gm,i,j	Transmisión Tm	Distribución Dn,m	Comercialización Cvm,i,j***	Pérdidas PRn,m,i,j	Restricciones Rm,j	CUvn,m,i,j
NIVEL 1 PROPIEDAD DE CODENSA	199,9193	32,6614	170,0175	45,7999	35,8892	17,9267	502,2140
NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA	199,9193	32,6614	151,0561	45,7999	35,8892	17,9267	483,2526
NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE	199,9193	32,6614	132,0946	45,7999	35,8892	17,9267	464,2911
NIVEL 2	199,9193	32,6614	98,0431	45,7999	9,8875	17,9267	404,2379
NIVEL 3	199,9193	32,6614	66,8485	45,7999	9,5089	17,9267	372,6647
NIVEL 4	199,9193	32,6614	20,7944	45,7999	4,6203	17,9267	321,7220
Cfmj (\$/factura)***				6938,7421			

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG-079 DE 1997)				
Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00-12:00 18:00-21:00	9:00-12:00 18:00-21:00	6:00-21:00	01:00-21:00
Fuera de Punta	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-06:00 21:00-24:00	00:00-01:00 21:00-24:00

(*) No incluye en el Cargo por Uso de nivel 1 (Dt1) el componente de inversión (CDI1), conforme la Resolución CREG-097 de 2008

(**) Para la aplicación de las opciones tarifarias, se debe coordinar con CODENSA S.A ESP, las adecuaciones en los sistemas de medida del cliente que sean del caso.

(***): En cumplimiento de la Resolución CREG 180 de 2014, artículo 24.

- Por disposición de la Resolución UPME 0355 de 2004, para los municipios localizados en altitudes superiores o iguales a 1000 metros, el valor del Consumo de Subsistencia (CS) es 130 kWh-mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh-mes.

- En cumplimiento del Decreto 2287 de 2004, los consumos operativos de empresas de acueducto y alcantarillado, previa solicitud, se liquidan con un factor de contribución de 10%.

- En cumplimiento de la Resolución CREG-047 de 2004, a partir de la aplicación de las tarifas de agosto de 2004, los consumos de energía reactiva en exceso se liquidan con el componente Cargos por Uso de Distribución (Dt) con la respectiva contribución de solidaridad.

- Según el artículo 4 de la resolución CREG 119 de 2007, modificada por la Resolución CREG 191 de 2014, el componente fijo del costo unitario de prestación del servicio es igual a cero (0).

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2019 CON IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Cdl)										
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2019		
	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		85,051	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico	46,329		
		Trifásico		165,205			Trifásico	59,230		
		Medida Indirecta		737,127						
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Monofásico	Bifilar y Trifilar	11,504		NO RESIDENCIAL	Medida Directa	54,420		
		Trifásico	Tetrafilar	20,353			Medida Indirecta	136,037		
			Bidireccional 5/100A Clase 1	27,424						
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR ⁽¹⁾	Monofásico	10/100A Clase 1 y 2	13,179	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico	110,456		
			Bidireccional Activa	30,636			Trifásico	214,552		
			Bidireccional Activa y Reactiva	43,868		NO RESIDENCIAL	Monofásico	110,456		
		Trifásico	Multifuncional 30/150A Clase 1	105,488			Trifásico	214,552		
			10/100A Clase 1	28,159			Medida Indirecta	957,308		
			Multifuncional 5/10A Clase 0.5S	134,422						
			Bidireccional activa 5/100A Clase 1	35,008						
		Bidireccional activa y reactiva	51,386							
	Parametrización Electrónicos	79,072								
SITUACIONES ESPECIALES	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Conexión		Tarifa 2019		
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		184,651	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁴⁾	Monofásico		25,405		
		No Residencial		235,430		Trifásico		49,347		
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (OC) ⁽¹⁾	Medida Semidirecta		265,702		Medida Indirecta		220,181		
		Medida Indirecta		389,242		Monofásico		110,456		
	INSPECCIÓN COMERCIAL ⁽¹¹⁾	Residencial		72,628	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Trifásico		214,552		
		No Residencial		86,403		Medida Indirecta		957,308		
	EN TUS MANOS ⁽⁸⁾	Residencial		22,970		Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2019	
		No Residencial	Medida Directa	22,970		VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico		26,520
			Medida Indirecta	64,045			Trifásico		28,381	
	Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente ⁽¹⁾	Residencial			160,199	Retiro de Sellos ⁽¹¹⁾⁽⁸⁾	Residencial	Medida Directa	32,120	
		No Residencial			191,819			Medida Indirecta	77,817	
		Residencial			5,335			No Residencial		91,014
		Entrega Especial ⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾	No Residencial					5,335		91,014
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019						
	MEDIDOR (Sin calibración) ^{(8) (11)}	Monofásico	10/100A Clase 1	40,319						
			10/100A Clase 1	134,914						
		Trifásico	10/100A Clase 1	185,529						
			Multifuncional 30/150A Clase 1	913,219						
			Multifuncional 5/10A clase 0.5S	873,300						
	SELLO ⁽¹¹⁾			922						

NOTAS:

- Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida Indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
- Con actuación: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incorporación, suspensión del servicio, actualizar. Sin actuación: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
- Corresponde a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
- Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
- Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
- Incluye solo material.
- Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
- Incluye IVA del 19%

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2019 SIN IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Co\$)									
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto				Concepto				
	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2019	
	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		85,051	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico	46,329	
		Trifásico		165,205			Trifásico	50,230	
		Medida Indirecta		737,127					
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Monofásico	Bifilar y Trifilar	3,267	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	NO RESIDENCIAL	Medida Directa	54,420	
			Bidireccional 5/100A Clase 1	21,453			Medida Indirecta	136,037	
		Trifásico	Tetrafilar	17,103					
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR ELECTRÓNICO ⁽¹⁾	Monofásico	Bidireccional 5/100A Clase 1	23,045		RESIDENCIAL	Monofásico	110,456	
			10/100A Clase 1 Y 2	11,075			Trifásico	214,552	
Bidireccional Activa			25,745						
		Bidireccional Activa y Reactiva	36,864	NO RESIDENCIAL		Monofásico	110,456		
Trifásico		Multifuncional 30/150A Clase 1	88,845			Trifásico	214,552		
		10/100A Clase 1	23,663			Monofásico	110,456		
		Multifuncional 5/10A clase 0.5S	112,959			Trifásico	214,552		
		Bidireccional activa 3/100A Clase 1	29,418		Medida Indirecta	957,308			
	Bidireccional activa y reactiva	43,182							
	Parametrización Electrónicos	66,447							
SITUACIONES ESPECIALES	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Conexión			
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		155,169	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁴⁾	Monofásico		25,405	
		No Residencial		197,840		Trifásico		49,347	
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (CC) ⁽¹¹⁾	Medida Semidirecta		223,279		Medida Indirecta		220,181	
		Medida Indirecta		327,094		Monofásico		110,456	
	INSPECCIÓN COMERCIAL ⁽¹¹⁾	Residencial		61,032	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Trifásico		214,552	
		No Residencial		72,608		Medida Indirecta		957,308	
	EN TUS MANOS ⁽⁸⁾	Residencial		22,970	VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Monofásico		26,520	
		No Residencial	Medida Directa	22,970		Trifásico		29,381	
		No Residencial	Medida Indirecta	64,045		Medida Directa		32,110	
						Medida Indirecta		77,827	
	Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente ⁽¹⁾	Concepto	Conexión	Tarifa 2019	Retiro de Sellos ⁽¹¹⁾⁽⁸⁾	Residencial		76,482	
		Residencial		134,621		No Residencial		76,482	
		No Residencial		161,192					
Residencial			4,483						
Entrega Especial ^{(10) (11)}	Concepto	Conexión	Tarifa 2019						
	Residencial		134,621						
	No Residencial		161,192						
	Residencial		4,483						
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019					
	MEDIDOR (Sin calibración) ^{(8) (11)}	Monofásico	10/100A Clase 1	33,881					
		Bifásico	10/100A Clase 1	113,373					
		Trifásico	10/100A Clase 1	158,428					
		Multifuncional 30/150A Clase 1	767,411						
	SELLO ⁽¹¹⁾	Multifuncional 5/10A clase 0.5S	733,866						
				775					

TARIFAS POR MANIOBRAS CUMPLIMIENTO CREG 038 DE 2014 VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO 2019						
PRECIO AL PÚBLICO (\$Cdl)						
	Caso	Tipo de día	BOGOTÁ		CUNDINAMARCA	
			Valor		Valor	
1	Día Hábil	Día	\$	2.706.292	\$	1.730.503
		Noche	\$	3.653.495		ND
	Día No Hábil	Día	\$	3.788.809	\$	2.422.704
		Noche	\$	5.114.893		ND
2	Día Hábil	Día	\$	3.591.597	\$	3.507.241
	Día No Hábil	Día	\$	5.028.236	\$	4.910.137
3	Día Hábil	Día	\$	5.656.879	\$	6.370.325
	Día No Hábil	Día	\$	7.919.630	\$	8.918.455

NOTAS:

Caso 1: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 2: Desconexión y conexión de cables XLP. Incluye apertura de pasos (corte visible). Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 3: Instalación y retiro de equipo móvil (incluye materiales menores). Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Todos los casos incluyen visita técnica previa a la actividad.

ND: No disponible.

Precios antes de IVA.